



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 3 de marzo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 27887/2025, mediante el cual Juan Cruz Molina (Registro N° 14008321) solicita el reconocimiento de crédito horario de Asignatura Optativa de la Carrera Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica (OCD N° 1/24), establece como requisito la acreditación de Asignaturas Optativas con un crédito horario total de ciento ochenta (180) horas.

Que el estudiante ha aprobado las asignaturas optativas "Diseño de Jardines" e "Impacto Ambiental de Actividades Agropecuarias", alcanzando un total de ciento dos (102) horas acreditadas.

Que solicita se considere la Pasantía en Investigación desarrollada en el marco del Proyecto PROICO 14-0520, titulado "Sistema epidemiológico fitosanitario del cultivo de maíz en la región este de la provincia de San Luis, Argentina", a fin de completar las horas faltantes para el cumplimiento del crédito horario exigido por el Plan de Estudios.

Que la Comisión de Carrera aconseja reconocer las horas correspondientes a la mencionada Pasantía en Investigación para la acreditación del crédito horario de asignaturas optativas.

Que Coordinación Académica elaboró el anteproyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer la Pasantía en Investigación, desarrollada en el marco del Proyecto PROICO 14-0520 "Sistema epidemiológico fitosanitario del cultivo de maíz en la región este de



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

la provincia de San Luis, Argentina” aprobada por el estudiante Juan Cruz Molina (Registro N° 14008321) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios (OCD N° 1/24).

ARTÍCULO 2°.- Otorgar equivalencia directa a Juan Cruz Molina (Registro N° 14008321), de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto PROICO 14-0520 “Sistema epidemiológico fitosanitario del cultivo de maíz en la región este de la provincia de San Luis, Argentina”	con:	Curso Optativo: Proyecto PROICO 14-0520 “Sistema epidemiológico fitosanitario del cultivo de maíz en la región este de la provincia de San Luis, Argentina” de crédito horario 120hs (Plan OCD N° 1/24)
---	------	---

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas